



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA DE DICTAMEN Y FALLO QUE SE EMITE CON MOTIVO DE LA CONTRATACIÓN DE LA RENTA DE EQUIPO DE SONIDO Y CIRCUITO CERRADO PARA LA CEREMONIA DE GRADUACIÓN, CONFORME A LOS MOTIVOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA REQUISICIÓN 3285 DE FECHA 16 DE FEBRERO DE 2015, EMITIDA POR LA SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ.

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día 02 de Marzo del año 2015, en sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, celebrada en la Sala de Juntas de la Secretaría Académica, Edificio de Administración, con domicilio en Avenida Universidad Tecnológica Número 3051, Colonia Lote Bravo II de esta ciudad, se levanta el presente dictamen en el que se analiza la adquisición antes mencionada.

ANTECEDENTES

Mediante memorándum interno de fecha 27 de Febrero de 2015 y recibido en este mismo día, la Dirección de Administración y Finanzas solicitó a este Comité se considere, conforme a la legislación aplicable, la procedencia de la contratación de la renta de Equipo de sonido y circuito cerrado para la Ceremonia de Graduación, conforme a los motivos y especificaciones técnicas de la requisición 3285 de fecha 16 de febrero de 2015, emitida por la Subdirección de Desarrollo Estudiantil de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, señalando como monto aproximado de la contratación la cantidad de \$35,950.00 pesos (Treinta y cinco mil novecientos cincuenta pesos 00/100 moneda nacional), cantidad que NO incluye el impuesto al valor agregado y que será cubierta con recursos asignados al Gasto de Operación propio de la institución; esto, según memorándum de control interno de suficiencia presupuestal de fecha 27 de Febrero de 2015, firmado por la Mtra. Ruth María Ayala Pérez, Directora de Administración y Finanzas. Además solicita la reducción del plazo para dicho procedimiento, debido a que es una compra emergente y es indispensable contar a la brevedad con la adquisición antes mencionada, en virtud de que se les pueda dotar de los mismos a los responsables de las áreas solicitantes.

EXCEPCIONES AL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA

Conforme a lo que se establece por el artículo 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, los entes públicos bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como obra pública, mediante los procedimientos que a continuación se señalan: I. Por licitación pública; II. Por licitación restringida, en los términos y bajo las condiciones que determine el Presupuesto de Egresos respectivo, la que comprenderá: a) La invitación a cuando



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

menos tres proveedores o contratistas según sea el caso; y b) La adjudicación directa.

Ahora bien, conforme al diverso numeral 101 de la ley en comento, por lo que corresponde al Gobierno del Estado, sus Organismos Públicos Descentralizados, las Empresas de Participación Estatal mayoritarias y a los Fideicomisos en los que el Gobierno del Estado tengan el carácter de Fideicomitentes, los montos de excepción para la Licitación Pública que se aplicarán serán los que se establezcan en su presupuesto de egresos en los cuales no incluye el impuesto al Valor Agregado.

Las modalidades anteriores se realizarán, siempre que las operaciones no se fraccionen para quedar comprendidas en este supuesto de excepción a la licitación pública. El salario mínimo general vigente (SMGV) será el que corresponda a la zona económica de ubicación de los diferentes municipios, así como de la sede de los Poderes del Gobierno del Estado, de conformidad con la resolución de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos.

Sin embargo, la opción que ejerzan deberá fundarse, según las circunstancias que concurren en cada caso, en criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para la Entidad, Ayuntamiento, Dependencia u Organismo respectivo. En el dictamen que al efecto se emita, deberán acreditar, de entre los criterios mencionados, aquellos en que se funde el ejercicio de la opción, considerando el monto del contrato y la naturaleza de la adquisición, arrendamiento, servicio u obra pública como en el presente caso ocurre, ya que se trata de la contratación de la renta de Equipo de sonido y circuito cerrado para la Ceremonia de Graduación, conforme a los motivos y especificaciones técnicas de la requisición 3285 de fecha 16 de febrero de 2015, emitida por la Subdirección de Desarrollo Estudiantil de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez.

No pasa por inadvertido por este Órgano Resolutor que se encuentran agregadas en tiempo y forma tres cotizaciones presentadas por los proveedores Phase Audio, S.A. de C.V.; por Telón de Arena, A.C.; por Carlos Puente Villa; mismas que al considerarse de oficio por el área requeriente como dictamen de carácter técnico, se determina que cumplen con nuestros requerimientos; empero esto no es suficiente, sino que es necesario determinar que su propuesta se encuentre dentro del techo presupuestal asignado a la contratación del servicio, lo que se decidirá en su momento oportuno.

Discutida y analizada la solicitud en mérito y con fundamento en el artículo 101 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, se dictamina lo siguiente:



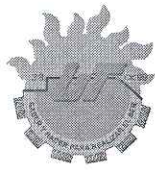
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

D I C T A M E N

- I. Por las razones expuestas, es procedente la solicitud presentada por la Dirección de Administración y Finanzas, por lo cual, por unanimidad de votos de los integrantes de este Comité, se autoriza que la contratación que nos ocupa, se realice a través de un procedimiento de licitación restringida en su modalidad de Adjudicación Directa, quedando bajo la responsabilidad de la dependencia solicitante contratar a las personas que cuenten con la capacidad de respuesta inmediata, los recursos necesarios y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas. Siempre en apego a los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para el Estado.
- II. Debido a que es considerada una contratación emergente y es indispensable contar a la brevedad de que se le pueda dotar del mencionado servicio a la responsable del área solicitante, esto, según el memorándum de fecha 27 de Febrero de 2015, signado por la Directora de Administración y Finanzas, la Mtra. Ruth María Ayala Pérez; esto, aunado de observarse que en la requisición 3285 se indica por la requirente que la ceremonia de graduación se llevará a cabo el día 21 de Marzo de 2015, se autoriza por este Comité, la reducción del plazo para la contratación del servicio citado con anterioridad, en apego a la ley antes mencionada.
- III. En cuanto a que la cantidad adjudicada no rebasa el monto de \$848,898.75 pesos (Ochocientos cuarenta y ocho mil ochocientos noventa y ocho pesos 75/100 moneda nacional), cifra establecida en el artículo Vigésimo Segundo del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Chihuahua para el Ejercicio Fiscal del año 2015, de conformidad con los numerales 31 y 101 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, no existe objeción alguna por parte de este Comité resolutive para que se lleve a cabo el procedimiento licitatorio restringido en su modalidad de adjudicación directa.
- IV. En razón de lo antes expuesto, asígnesele el número de Expediente que le corresponda.

Por lo antes expuesto y fundado, este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, es competente para resolver y resuelve:

PRIMERO.- Atendiendo la solicitud del área requirente, al tomar en consideración en el dictamen técnico, se determina adjudicar de manera directa la contratación que nos ocupa al proveedor Phase Audio, S.A. de C.V., esto, al cumplir con los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez, quien además, deberá contar tanto con la capacidad de respuesta inmediata y los recursos necesarios y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

SEGUNDO.- Dese cabal cumplimiento a lo establecido en los puntos II y IV del capítulo relacionado al dictamen de la presente acta.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ**


**LIC. ERNESTO LUJÁN ESCOBEDO
PRESIDENTE**


**MTRA. RUTH MARÍA AYALA PÉREZ
SECRETARIA EJECUTIVA**


**M.C. ARMANDO VELOZ GRAJEDA
VOCAL**


**LIC. LUIS A. COLORBIO APODACA
VOCAL**


**LIC. OSCAR LUIS MURILLO GÓMEZ
VOCAL**



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

Ciudad Juárez, Chih., a 27 de Febrero del 2015.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y
SERVICIOS DE LA U.T.C.J.
P R E S E N T E**

Por este conducto me permito solicitar de la manera más atenta, se norme la adquisición de los materiales o servicios relacionados en la(s) requisición(es) número **3285** de fecha(s) **16 de Febrero del 2015** emitida(s) por el(la) **Subdirección de Desarrollo Estudiantil**, haciendo mención que se cuenta para tal propósito con los fondos suficientes para su adquisición y cuyo origen es: *Gasto de operación*. De igual manera solicito la reducción del plazo para dicho procedimiento, debido a que es una compra o servicio emergente y es indispensable contar a la brevedad con ello, en virtud de que se les pueda dotar de los mismos al(os) responsable(s) del(as) área(s) solicitante(s).

Sin más por el momento agradezco la fineza de sus atenciones.

A T E N T A M E N T E

**MTRA. RUTH MARÍA AYALA PÉREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

c.c.p.- Archivo.

(Renta Equipo Sonido y Circuito Cerrado para Ceremonia Graduación)



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUAREZ
 AV. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA No. 3051, COL. LOTE BRAVO II C.P. 32695
 CD. JUAREZ CHIH. R.F.C. UTC-990612-B29

ORDEN DE COMPRA / SERVICIO

No. 1643

NOMBRE: PHASE AUDIO, S.A. DE C.V.
 DIRECCION: PEDRO ROSALES DE LEON 5523 SAN ANGEL 0 CIUDAD JUAREZ CHIHUAHUA FECHA:02/03/2015
 R.F.C.: PAU971016U30
 TEL. Y FAX:656.617.50.40 656.617.50.40

FAVOR DE SURTIR EL SIGUIENTE MATERIAL, EQUIPO O SERVICIO, DE ACUERDO A
 ESPECIFICACIONES MARCADAS EN ESTE DOCUMENTO, PREVIAMENTE
 COTIZADO CON USTEDES

Cant.	Unidad	Descripción	Precio Unit.	SubTotal
1.00		SERV. RENTA DE EQUIPO DE AUDIO	35,950.00	35,950.00

UTec. Juárez
 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 03 MAR. 2015
RECIBIDO
 FIRMA: *Claudia*

SubTotal 35,950.00
 I.V.A. 5,752.00
 Total 41,702.00

REQ: 3285 // Servicio derenta de sonido y circuito cerrado para la ceremonia de graduación sábado 21 de m arzo 2015.

ATENTAMENTE

 LIC. OSCAR LUIS MURILLO GÓMEZ
 JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES
 Y SERVICIOS GENERALES

AREA o DEPTO: SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO EST
 TIPO DE MATERIAL: SERV. RENTA DE AUDIO
 LABORATORIO: SI NO X
 CHEQUE URGENTE: SI NO X

OBSERVACIONES: _____

NOTA.- FAVOR DE ENVIAR SU FACTURA AL CORREO INSTITUCIONAL proveedores@utcj.edu.mx Y PONERSE EN CONTACTO CON UN SERVIDOR, PARA TRATAR ASUNTO DE TIEMPO DE ENTREGA Y CONDICIONES DE PAGO, ASÍ COMO LO NO PREVISTO.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ
REQUISICIÓN DE MATERIALES, ACTIVOS Y SERVICIOS

No. 3285
Fecha: 16/02/2015
Fecha situación: 16/02/2015 10:54

UNIDAD RESPONSABLE SOLICITANTE: 15 SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO ESTUDIANTIL - M.I. MARIZA DEL CARMEN MARTÍN
DEPARTAMENTO: 1 SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO ESTUDIANTIL - M.I. MARIZA DEL CARMEN MARTÍN

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	SALIDA DE ALMACÉN		FIRMA DE RECIBIDO
			E	P	
1.00		000892 SERV. RENTA DE EQUIPO DE AUDIO			

E=Entregado P=Pendiente

IMPORTANTE: ESTA REQUISICIÓN TIENE VALIDEZ DURANTE EL MES VIGENTE Y LOS MATERIALES DEBERÁN SER RECOGIDOS DENTRO DEL MISMO PLAZO, DE NO SER ASÍ, SE INCORPORARÁN AL INVENTARIO DEL ALMACÉN GENERAL PARA SU DISPOSICIÓN.

OBSERVACIONES: Servicio de renta de sonido y circuito cerrado para la ceremonia de graduación sábado 21 de marzo 2015.



Cantidad	Producto	Marca	T.E.	Precio	Importe	Marca	T.E.	Precio	Importe	Marca	T.E.	Precio	Importe
1.00	000892 SERV. RENTA DE EQUIPO DE AUDIO	N/A	0	35,950.0000	35,950.00	N/A	0	34,000.0000	34,000.00	N/A	0	65,640.0000	65,640.00
				SubTOTAL	35,950.00				34,000.00				65,640.00
				I.V.A.	5,752.00				5,440.00				10,502.40
				TOTAL	41,702.00				39,440.00				76,142.40
	COTIZO	JANETH GARCIA				CARLOS PUENTE				DANIEL MIRANDA			
	TELEFONO	656.617.50.40				656.311.04.35				656.618.22.66			
	MONEDA	Peso				Peso				Peso			
	COND. PAGO	1 PAGOS DE \$41702.00 A LOS 15 DIAS				1 PAGOS DE \$39440.00 A LOS 15 DIAS				1 PAGOS DE \$76142.40 A LOS 15 DIAS			
	OBSERVACION												

SubTotal: 34,000.00
I.V.A. : 5,440.00
Total : 39,440.00



Cd. Juárez Chihuahua a 27 de Febrero del 2015

AT´N. Olivia Melendez
Mta. Marisa Martínez
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CD. JUAREZ
PRESENTE:

A continuación le estamos presentando la siguiente cotización de renta de equipo que amablemente nos solicitó.

GRADUACION GIMNASIO DEL BACHILLERES 21 DE MARZO

Equipo de Sonido **\$ 7,000.00**

- 2 Micrófonos cuello de ganso para pódium
- 1 Micrófono inalámbrico de mano
- 1 Mezcladora de audio digital
- 1 Reproductor de CD
- 1 Sonorización Rondalla o coro (lote de mics y pedestales)
- 2 Monitores de audio para rondalla
- 1 Ingeniero de Audio

Equipo de Circuito Cerrado **\$ 12,450.00**

- 2 Cámaras de video con tripie
- 2 Switcher de video para cámaras
- 1 Grabador de DVD
- 3 Intercomunicadores
- 1 Escalador de video
- 1 Lote de cables de video
- 2 Camarógrafos
- 1 Responsable de switcher



Sistema de Iluminación Frontal \$ 3,500.00

2 Estructuras de 3mts cada una

4 Fresneles de 1500 wts

1 Dimmer

1 Controlador de iluminación

1 Lote de extensiones eléctricas SIN COSTO

2 Pantallas de proyección de 3x3 con faldón \$ 3,000.00

2 Proyectores de video 5000 lúmenes \$ 5,000.00

1 Pantalla de LCD de 42" con base para mesa \$ 1,500.00

1 Planta de luz de 70kw diésel incluido \$ 3,500.00

SUB TOTAL: \$ 35,950.00 + IVA

NOTA:

Los precios son Moneda Nacional

El precio es más 16% de IVA

Se requiere confirmación por escrito.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Janeth García

Proyectos

Asunto: Cotización
Atención: Olivia Meléndez
Universidad Tecnológica
Fecha: 25 Febrero 2015

A continuación detalle de equipo y servicios propuestos para GRADUACION a llevarse a cabo en el Gimnasio de Bachilleres, el 21 de marzo

Audio:

Foh:

- 01 Consola Digital QSC Touch Mix 16
- 01 Furman (Distribuidor de corriente)

Pa/Principal:

- 08 Cajas acústicas KLA12 QSC Line Array
- 04 Cajas acústicas KLA181 QSC Subwoofer
(Sistemas Auto amplificados)

Monitores:

- 02 Monitores Mackie HD 1531, (para puntos ciegos del gimnasio)
(Sistemas Auto amplificados)
- 02 Monitores QSC K12 para podio y presidio
- 01 Snake de 32 canales 10 retornos
- 01 Set cableado (Cat6, XLR, Línea, DMX, Red AC, Extensiones, Etc.)

Microfonia:

- 01 Microfono Inalambrico SHURE SM58 Beta
- 02 Microfono Cuello de Ganso para podio
- 01 Micrófono Talkback Shure SM58
- 04 Micrófonos Shure Beta 58^a (Rondalla)
- 06 Micrófonos Shure SM57 (Rondalla)
- 12 Stands de Micrófono

Iluminación:

- 01 Interfase Iluminación (controlador) Sunlite
- 06 Leekos (profiles) Zoom 15-35 Grados, 750w

- 01 Seguidores 750 w
- 01 ACL Barra de 6 PAR-64 c/u de 1000 W
- 08 Canales de dimmer 2.4kw por canal

Cableado:

- 01 Snake de 24 canales
Cableado de todo (Micrófonos, Línea, Extensiones, Etc.)

Video:

- 02 cámaras digitales de video CANON HD con tripie, camarógrafos
- 01 switcher de video Panasonic profesional (operador)
- 02 Pantallas de proyección 3x4m
- 02 Proyectores 6000lm
- 02 Pantallas LCD 40" (c/base)
- 01 grabador de dvd
- 03 intercomunicadores (Cam 1, Cam 2, Switcher)
- 1 lote de cables de video

El costo incluye renta, instalación, operación y desmontaje de los equipos durante el evento.

PRESUPUESTO:

SUBTOTAL	\$ 56,500.00
IVA 16%	\$ 9,040.00
TOTAL	\$ 65,540.00

producciones57

Asunto: Presupuesto Graduación

Empresa: UTCJ

Atención: Lic. Olivia Melendez

Fecha: 25 de febrero 2015

Licenciada, le envío aquí la cotización de acuerdo a lo pedido en la cotización con un par de detalles más en iluminación que creemos harán lucir más el evento y que no tienen mayor relevancia en el precio, saludos y esperamos su respuesta.

EQUIPO DE SONIDO

- *2 MICROFONOS CUELLO DE GANSO P/PODIUM
- * 1 MICROFONO INALAMBRICO DE MANO
- * 1 MEZCLADORA DE AUDIO DIGITAL
- * 1 REPRODUCTOR DE CD
- * 1 SONORIZACION RONDALLA O CORO (LOTE DE MICS Y PEDESTALES)
- * 1 INGENIERO DE AUDIO

\$8500.00

EQUIPO DE CIRCUITO CERRADO

- * 2 CAMARAS DE VIDEO CON TRIPIE
- * 2 SWITCHER DE VIDEO P/CAMARAS
- * 1 GRABADOR DE DVD
- * 3 INTERCOMUNICADORES
- * 1 ESCALADOR DE VIDEO
- * 1 LOTE DE CABLES DE VIDEO
- * 2 CAMAROGRAFOS
- * 1 RESPONSABLE DE SWITCHER

\$9000

producciones57

SISTEMA DE ILUMINACION FRONTAL

*2 ESTRUCTURAS DE 3 MTS CADA UNA

*4 par 64 DE 1000 WTS y un leeko de 15 grados "spot" para luminación de podium, e
iluminación decotativa de leds para escenario. *extras*

*1 DIMMER

*1 CONTROLADOR DE ILUMINACION

\$3500 pesos

*1 LOTE DE EXTENSIONES ELECTRICAS

*2 PANTALLAS DE PROTECCION DE 3X4 CON FALDON

*2 PROYECTORES DE VIDEO 5000 LUMENES

*1 PANTALLA DE LCD DE 42" CON BASE PARA MESA

\$8500

*1 Planta de luz de 100KVA diesel con cableado y centro de carga \$4500

*CIRCUITO CERRADO

Conteplado en precio

El precio total con montaje, manejo del equipo durante el evento, personal de audio, iluminación y video y desmontaje, es de \$34,000.00 pesos más IVA

En espera de su respuesta y/o comentarios al respecto, agradeciendo de antemano sus atenciones.

Atentamente:

Carlos Puente Villa
